



PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2026

CAMPO	OBJETIVOS	METAS	ACCIONES RELEVANTES	FECHAS	RESPONSA-BLES	EVALUACION
Niños	Lograr que los alumnos (as) alcancen su pleno desarrollo, mediante la transmisión y cultivo de valores, conocimientos y destrezas; capacitándolos para convivir y participar en forma responsable y activa en la comunidad educativa.	100%	1.- Realizar Actividades que contemplen una sana convivencia, valores y desarrollo personal, realizando encuestas socioeconómica para conocer la realidad de las familias durante el año escolar	Marzo / Dic.	Profesores Asistentes de la Educación	Registro escrito, videos y/o fotográfico
			2.- Elaborar un Panorama Socioeconómico de todas las familias, con el fin de apoyar a los hogares más vulnerables.	Abril	Directora Jefe utp Docentes	Encuesta online con sus resultados
		100%	3.-Realizar los Proyecto Escuela – Familia y Proyecto Contención emocional como: Rutinas (reglas de oro y emociómetro) y de prevención, protocolos y envío de cuentos y juegos interactivos)	Abril	Fonoaudióloga Docentes	Registro de actividades
		100%	4.-Crear un Programa de valores que se realice durante todo el año enfatizándolo en los actos cívicos. (Plan de Formación Ciudadana) y/o en el hogar	Abril/No viembre	Jefe UTP Docentes	Registros anecdótico y/o registros en videos o fotográfico
		100%	5.- Entrega de distinción en diplomas y/o presentes a los alumnos destacados y/o asistencia en el proceso de enseñanza aprendizaje para una educación de Calidad.	agosto y Dic	Sostenedor Directora	Registro fotográfico o videos / Planificaciones
			6.- Visitas Domiciliarias en caso de ausencias prolongadas y vulneración de Derechos	Marzo/Dic	Director Encargado de Convivencia	Registro Escrito y/o fotográfico

Comunidad Educativa	Promover espacios de reflexión y participación amplia de opinión y deliberación de todos los actores de la comunidad educativa de acuerdo a los roles y funciones en favor de una convivencia sana y saludable y en el mejoramiento del proceso enseñanza aprendizaje de los alumnos y alumnas.	100%	1.- Organizar reuniones con la comunidad educativa para dar a conocer el reglamento de convivencia y entregar un extracto a través de la página WEB como medio oficial de comunicación y material de apoyo a través de Trípticos, Facebook, Whatsapp y otros) para todos los padres y apoderados 2.- Crear instancias de camaradería y de Autocuidado para lograr mejorar la buena convivencia entre el Personal a través del Comité de Bienestar del establecimiento con un plan de trabajo contemplando actividades de interacción: almuerzo por aniversario, desayunos y celebraciones de cumpleaños , fin de año y de contención como relajación e interacción 3.- Establecer espacios de interrelaciones con Instituciones que velen por la seguridad y cuidado por vulneración y/o seguimiento en los distintos procesos de los estudiantes	Marzo/Dic,	Directora Jefe UTP Secretaria	Registro fotográfico. Registros de comunicaciones y/o registro de firmas
				Mar./Dic	Sostenedor Directora Jefe UTP Bienestar Parina	Registro fotográficos
				Abril/dic.	Profesoras Asistentes y Sostenedor Encargado Convivencia Escolar	Registro de Reuniones periódicas

Dirección	1.-Actualizar el reglamento de convivencia escolar, en forma consensuada y legitimada con los acuerdos alcanzados por todos los integrantes de nuestra escuela, considerando nuestra realidad y del entorno, estableciendo procedimientos claros, justos y eficientes para la resolución de conflictos, del establecimiento..	100%	1.- Organizar reuniones para la actualización del Reglamento de convivencia y otros Reglamentos de Educación Parvularia, Pise, talleres de resolución de conflictos, protocolos de vulneración de derechos, maltrato, contención emocional con la participación de todos los funcionarios del establecimiento. 2.- Constituir el Comité de Convivencia Escolar para este año 2026 y actas respectivas de las sesiones en conjunto con el Consejo Escolar. 3.- Nombrar una docente que se responsabilice de las actividades de convivencia entre adultos y niños.(Encargada de Convivencia Escolar)	Abril / mayo	Profesoras Asistentes y Sostenedor Encargado Convivencia Escolar	Actualizar Reglamento con modificaciones año 2026, Talleres Registro fotográfico y/o firmas
Padres	1.-Motivar la participación y compromiso de los Padres en los distintos talleres de apoyo al fortalecimiento de los aprendizajes y autocuidado, Apego , socialización de nuestros alumnos(as).			Abril	Equipo Directivo Profesoras Asistentes y Sostenedor Encargado Convivencia Escolar	Registro fotográfico y/o firmas
				Marzo	Encargado Convivencia Escolar	Comunidad Educativa.
				Marzo Abril Julio	Instituciones Fonoaudióloga / psicóloga	Registro Fotográfico Registro de firmas.

	Proveer de material como guías, tareas, material en concreto y documentos con orientaciones para los casos de ausencias prolongadas y para contención emocional en distintas actividad para el bienestar de los estudiantes		1.-Realizar entrega de material a los alumnos que no puedan acceder a internet, impresoras por efecto de escasos recursos por ausencias prolongadas , al igual como medidas de contención durante el año (bolsitas e dulces en aniversario, día del niño, huevitos de pascua y regalos y dulces para la Navidad) , además el Establecimiento entregara colación en aquellos casos de no poder traerla.	Marzo a Diciembre	Sostenedor Directora Profesoras	Registro fotográfico, videos
--	--	--	---	--------------------------	--	-------------------------------------